

No. Radicado: 08SE2020721700100004369
Fecha: 2020-12-09 08:54:37 am
Remitente: Sede: D. T. CALDAS
GRUPO DE
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: QUERELLANTE ANÓNIMO
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2020721700100004369

14787163
Manizales, 9 de diciembre de 2020

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor
QUERELLANTE ANÓNIMO
Representante legal y/o quien haga sus veces
Manizales – Caldas

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución
Radicación: 02EE2020410600000018998
Querellante: ANÓNIMO
Querellado: RAW THE FACTORY

Respetado Señor,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial de Caldas ubicada en la calle 20 No. 22 – 27 piso 3 Edificio Cumanday, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución 271 del 27 de noviembre de 2020 proferido por el COORDINADOR PIVC - RCC dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Isabel Cristina García Garzón
Auxiliar Administrativo

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.